
Eguzki Arteaga

Pour une planète équitable. L'urgence d'une justice globale

Duru-Bellat, M. Paris: Seuil, 112 pp.

La socióloga Marie Duru-Bellat acaba de publicar el libro titulado *Pour une planète équitable. L'urgence d'une justice globale* (“Para un planeta equitativo. Urgencia de una justicia global”), en la colección La République des Idées, dirigida por Pierre Rosanvallon e Ivan Jablonka. La République des Idées es una asociación creada en 2002 en torno al catedrático del Collège de France, Pierre Rosanvallon. Pretende ser un espacio de producción e intercambio de ideas novedosas en Europa, así como un lugar de encuentro entre personalidades, organizaciones y publicaciones que defienden la fuerza de las ideas como motor de la actividad humana. Frente a las profundas transformaciones de la vida intelectual y de las modalidades de circulación de las ideas, considera que nuevos instrumentos son necesarios a la vez para comprenderlas, criticarlas y difundirlas de manera eficaz, sin renunciar por ello a la calidad y al rigor científico¹.

Una vez presentada la colección y antes de adentrarnos en este volumen de la colección editada por La République des Idées, conviene recordar que su autora, Marie Duru-Bellat, es catedrática de Sociología en el prestigioso Instituto de Ciencias Políticas de París e investigadora en el Observatorio Sociológico del Cambio. Esta especialista de la educación y estratificación social, que fue anteriormente catedrática de Ciencias de la Educación en la Universidad de Bourgogne, ha sido miembro del Alto Consejo para la Evaluación de la Escuela y miembro de la Comisión Universidad-Empleo. Es doctora *honoris causa* por la Universidad de Ginebra y es autora de una abundante e interesante obra. Entre sus

1. <http://www.repid.com/>

principales libros, es preciso mencionar *L'inflation scolaire. Les désillusions de la méritocratie* (2006), *Le mérite contre la justice* (2009) o *Les sociétés et leur école. Emprise des diplômes et cohésion sociale* (2010), redactado en colaboración con François Dubet y Antoine Véréout.

El último libro de Duru-Bellat parte de una constatación: el contraste entre la indignación que generan ciertos sucesos y la indiferencia con la cual se analizan los datos del número de niños muertos en todo el mundo por el hambre y la malnutrición. Considera que, a partir del momento en que los recursos del planeta son limitados, se plantea la cuestión de su reparto. Asimismo, estima que, a la hora de la globalización y del cambio climático, el consumo de los ricos tiene un impacto directo sobre las condiciones de vida de los pobres, de modo que “la lucha contra las desigualdades a nivel mundial sea inseparable de la justicia medioambiental”. Inversamente, Duru-Bellat observa que la cuestión ecológica se plantea en términos de justicia global. En ese sentido, *Pour un planète équitable* persigue un doble objetivo: vincular las desigualdades socioeconómicas y las preocupaciones ecológicas y defender la idea de justicia global, concebida a nivel mundial (Duru-Bellat, 2014: 7).

En este sentido, es partidaria de adoptar una perspectiva global que se inscribe en la línea de continuidad de numerosos filósofos anglosajones que se adhieren al paradigma del *global justice* (Duru-Bellat, 2014: 9). No en vano, insiste sobre la necesidad de compaginar esta reflexión teórica sobre la justicia con un estudio empírico de las desigualdades socioeconómicas y medioambientales. A ese propósito se inscribe en la continuidad de Amartya Sen que considera que “cualquier teoría de la justicia debe elegir una base informativa, es decir, decidir sobre qué aspectos del mundo es preciso concentrarse para valorar una sociedad y medir la justicia y la injusticia” (Sen, 2010: 283). La proximidad con Sen va más allá puesto que Duru-Bellat se identifica con la teoría de la justicia desarrollada por el filósofo indio en *L'idée de justice* (2010) y se apropia dos conceptos básicos de su pensamiento, tales como *capability* (Duru-Bellat, 2014: 13) y *accountability* (Duru-Bellat, 2014: 49).

La socióloga francesa dedica el primer capítulo de su libro al análisis de las raíces y la amplitud de las desigualdades mundiales, lo que la conduce a precisar lo que entiende por pobreza (severa y moderada, objetiva y subjetiva) y a delimitar su perímetro; a vincular la medida de las desigualdades socioeconómicas con el principio de justicia; a subrayar el papel desempeñado por la globalización en el incremento de estas desigualdades, sabiendo que el origen social y, sobre todo, geográfico determina el 80 por ciento de la situación socioeconómica de una persona (Duru-Bellat, 2014: 17); y a poner de manifiesto la interdependencia creciente existente entre los países, aunque su intensidad y las responsabilidades de unos y otros sean variables (Duru-Bellat, 2014: 26).

Posteriormente, Duru-Bellat expone y discute las principales teorías de la justicia oponiendo los “estatalistas” que son partidarios de la justicia situada a los “cosmopolistas” que defienden una justicia global. Los primeros, en la continuidad de John Rawls, consideran que las cuestiones de justicia solo pueden debatirse en el marco estatal o, al menos, en el

seno de una comunidad constituida (Duru-Bellat, 2014: 34). Parten del principio de que la sola realidad existente es la de las comunidades donde se reacciona, coopera y respeta las leyes, de modo que el principio global de justicia les parezca inadecuado. Al contrario, los segundos, siguiendo la senda de Thomas Pogge, Charles Beitz, Simon Caney, Philippe Van Parijs o Amartya Sen, realizan una crítica sistemática de los argumentos de los “estatalistas”. Dada la igualdad fundamental de todos los seres humanos, los principios de justicia que determinan el reparto de las libertades y bienes deberían aplicarse a todo el mundo (Duru-Bellat, 2014: 37). Consideran que nada puede justificar que un niño nacido en Alemania goce de más derechos y oportunidades que un niño nacido en Mali. Además, subrayan que la autonomía de cada comunidad nacional es ilusoria (Duru-Bellat, 2014: 39) en el mundo actual y son sensibles a la cuestión medioambiental (Duru-Bellat, 2014: 40).

La socióloga francesa subraya que el paradigma cosmopolista es variado y está atravesado por múltiples debates. Para los más radicales, como Simon Caney, a partir del momento en que los principios de justicia nacional se basan en fundamentos universalistas deben aplicarse a nivel global. Estos son los principios: “a) todos los seres humanos tienen derecho a un igual respeto como personas; b) existen bienes que todos los seres humanos valoran; c) la exigencia de igual respeto hace que nadie debería encontrarse en una situación extrema con respecto a estos bienes por razones arbitrarias; d) el lugar de nacimiento es arbitrario; e) el igual respeto exige que los derechos, oportunidades, rentas y salud sean igualmente repartidos en el planeta” (Duru-Bellat, 2014, 42). Aunque Duru-Bellat matice y discuta algunos de estos argumentos, se adhiere a esta visión.

Una vez presentadas las teorías de la justicia, la socióloga gala se adentra en la realidad empírica de las desigualdades mundiales poniendo de relieve toda una serie de correlaciones. Así, como demuestra Richard Wilkinson (2010), existe una fuerte correlación entre las desigualdades económicas y el número de homicidios y la prevalencia del racismo, o entre estas desigualdades y la escasa consistencia de las redes sociales (Duru-Bellat, 2014: 56). Demuestra, asimismo, gracias a toda una serie de estadísticas, que existe una relación directa entre las desigualdades de renta y la escasa calidad de las relaciones sociales. En otros términos, cuando las desigualdades económicas son importantes, las relaciones sociales se ven afectadas por consideraciones de poder y jerarquía, y las interacciones están marcadas por lógicas de diferenciación y dominación (Duru-Bellat, 2014: 56). De la misma forma, desigualdad económica y cohesión social están fuertemente relacionadas, así como desigualdad de renta y salud física y bienestar mental; sin olvidar, la incidencia negativa de estas desigualdades sobre el buen funcionamiento de la democracia (Duru-Bellat, 2014: 58).

De manera más general y con el fin de demostrar el sinsentido de este modelo de desarrollo económico y organización social, Duru-Bellat observa que, a partir de un cierto nivel, la riqueza carece de impacto e incluso tiene un efecto negativo sobre el bienestar de las personas (Duru-Bellat, 2014: 55). En efecto, como subraya Richard Layard (2007), la felicidad depende ante todo de la renta relativa, en la medida en que resulta de la comparación de su propia situación con respecto al grupo de referencia, de modo que si la renta

del grupo de referencia aumenta simultáneamente no se traduce por un incremento de la satisfacción personal. A su vez, la felicidad se ve afectada por la “sensación de acostumbramiento” ya que las personas se adaptan rápidamente a sus nuevos ingresos, haciendo desaparecer cualquier efecto positivo.

Además de agravar los problemas sociales, este modelo de desarrollo es insostenible desde el punto de vista ambiental, sabiendo que existe una correlación directa entre desigualdades socioeconómicas y medioambientales, lo que conduce a Duru-Bellat a hablar de “desigualdad ecológica” (Duru-Bellat, 2014: 67). La autora plantea una doble interrogación: ¿quién se aprovecha de los recursos medioambientales y quién es responsable o víctima de los dramas ecológicos? ¿En qué medida las desigualdades socioeconómicas incrementan los problemas medioambientales? (Duru-Bellat, 2014: 67-68). Demuestra que la “huella ecológica” de las personas y países ricos es muy superior a la media mundial ya que la huella ecológica de un norteamericano es 3,5 veces superior a la media mundial (Duru-Bellat, 2014: 68). De la misma forma, los más pobres viven en municipios y barrios más deteriorados desde el punto de vista ambiental, lo que afecta a su salud y calidad de vida (Duru-Bellat, 2014: 70). De manera global, el calentamiento climático afecta más a los más desfavorecidos que a los que disponen de abundantes recursos económicos.

Para no limitarse a un simple análisis y no caer en el fatalismo (Duru-Bellat, 2014: 77), Duru-Bellat intenta sentar las bases de lo que podría ser una justicia global. Comparte la constatación de Amartya Sen cuando subraya que “lo que me conmueve no es constatar que el mundo no llega a ser completamente justo, sino que existe a nuestro alrededor injusticias manifiestamente reparables que podemos eliminar” (Sen, 2010: 11). Así, observa que 50.000 millones de dólares serían suficientes para erradicar la extrema pobreza y 150.000 millones permitirían alcanzar los “objetivos del milenio” en materia de nutrición, sanidad y educación (Duru-Bellat, 2014: 78).

La autora propone, por ejemplo, no limitar la cooperación al desarrollo al ámbito económico sino extenderla a los ámbitos sociales (lucha contra la pobreza), educativos (lucha contra el analfabetismo), etc. (Duru-Bellat, 2014: 79), en una visión integral e integrada de la misma. Sugiere, asimismo, la necesidad de una concienciación a propósito de los riesgos que representa un incremento constante de las desigualdades socioeconómicas a nivel mundial tanto en una óptica de justicia restaurativa como de una estrategia ideológica (Duru-Bellat, 2014: 80). De la misma forma, comparte la idea de Jean-Paul Fitoussi y Eloi Laurent según la cual “la solución al problema ecológico no es el final del incremento del nivel de vida, sino el decrecimiento de las desigualdades” (Fitoussi y Laurent, 2008: 75). Por último, insiste sobre la necesidad reforzar la gobernanza mundial (Duru-Bellat, 2014: 85) y la regulación global instaurada por entidades supranacionales y sobre la movilización de la sociedad civil (Duru-Bellat, 2014: 86).

En definitiva, *Pour une planète équitable* es una obra rigurosa, estimulante y de gran actualidad que, lejos de limitarse a realizar constataciones y análisis, intenta proponer soluciones. En este sentido, traduce una preocupación ciudadana y una voluntad de poner la problemática de la justicia global en el centro de la agenda política y del debate público

(Duru-Bellat, 2014: 99). No en vano, la amplitud del objeto de estudio y la propensión a recurrir a la filosofía moral y política conducen a veces a la autora a escribir generalidades llenas de buenos sentimientos (Duru-Bellat, 2014: 99-100). En cualquier caso, la lectura de esta obra resulta imprescindible para cualquier persona interesada en las desigualdades socioeconómicas y medioambientales a nivel mundial y en la necesidad de instaurar una justicia global.

Referencias

- Duru-Bellat, M. 2006. *L'inflation scolaire. Les désillusions de la méritocratie*. París: Seuil.
- Duru-Bellat, M. 2009. *Le mérite contre la justice*. París: Presses de Sciences Po.
- Dubet, F., Duru-Bellat, M. y Veretout, A. 2010. *Les sociétés et leur école. Emprise des diplômés et cohésion sociale*. París: Seuil.
- Laurent, E. y Fitoussi, J-P. 2008). *La nouvelle écologie politique*. París: Seuil.
- Layard, R. 2007. *Le prix du bonheur*. París: Armand Colin.
- Sen, A. 2014, *L'idée de justice*. París: Flammarion.
- Wilkinson, R. 2010, *L'égalité, c'est la santé*. París: Demopolis.